
Jose Luis Pinedo Campo
Representante por el Departamento del Magdalena

Doctor
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente
Presidencia República de Colombia
contacto@presidencia.gov.co
Ciudad

Asunto: Traslado de derecho de petición.

Respetado doctor Duque, reciba un cordial saludo.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito dar traslado para su conocimiento y fines pertinentes de la petición allegada por la FUNDACIÓN MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO, para que se le brinde respuesta oportuna y de fondo a la que haya lugar.

De tal manera que podrá remitir la respuesta al peticionario, al correo electrónico lcth59@yahoo.com; para tal fin, reenvío la comunicación allegada mediante correo electrónico.

Cordialmente,



JOSE LUIS PINEDO CAMPO
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena

CC: Luis Carlos Tenorio Herrera lcth59@yahoo.com